

**ACTA Nº 1 SESIÓN CONSTITUTIVA CONSEJO COMUNAL
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ÑUÑO A PERIODO 2024-
2028**

25-09-2024

EN ÑUÑO A, AL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SIENDO LAS 19.00 HORAS SE INICIA LA **SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ÑUÑO A PERIODO 2024- 2028**, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA EMILIA RIOS SAAVEDRA. ACTÚA COMO MINISTRO DE FE DON GUILLERMO REEVES IRIARTE, SECRETARIO MUNICIPAL.

EN EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD, LA ALCALDESA DA POR INICIADA LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ÑUÑO A, PERIODO 2024-2028.

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL PARA COMENZAR CON EL PROCESO DE JURAMENTO DE LOS CONSEJEROS:

1- LECTURA ACTA ELECCIÓN ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

JURAMENTO A SUS ELECTOS: "JURÁIS O PROMETÉIS DESEMPEÑAR FIELMENTE Y CON APEGO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EL CARGO DE CONSEJERO (A) DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ÑUÑO A...".

- ❖ CAMILA ODETTE DONOSO DIAZ
- ❖ MARCEL PIERRE SAINTARD VERA
- ❖ MARLY KARINA IVONNE ESPINOZA ROJAS
- ❖ ROLANDO ALFONSO CONTRERAS GOMEZ
- ❖ JACQUELINE MARCELA CALDERON MORALES
- ❖ JUAN CARLOS ARRIAGADA ACUÑA
- ❖ CARMEN GEMITA AREVALO CABELLO
- ❖ MARIA CECILIA LEMUS SOTOMAYOR
- ❖ JUANA ROSA ARANDA GONZALEZ
- ❖ TUSNELDA GLORIA URR A ALVEAL

2- LECTURA ACTA ELECCIÓN ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

JURAMENTO A SUS ELECTOS: "JURÁIS O PROMETÉIS DESEMPEÑAR FIELMENTE Y CON APEGO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EL CARGO DE CONSEJERO (A) DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ÑUÑO A...".

FREIDA BLANCA ZVAIGHAFT FRAIMAN, SE EXCUSÓ DE ASISTIR VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

NO ASISTE NADEZNA SYLVIA LAGOS ORTIZ

- ❖ JAIME ANTONIO PLAZA BOFILL
- ❖ PATRICIO MARIO TALAVERA MAUGUETT

- ❖ RODOLFO LEONARDO ACHA JANSSON
- ❖ CARLOS OCTAVIO RUZ MALDONADO
- ❖ VILMA DEL PILAR OLIVARES CAYUL
- ❖ NADEZNA SYLVIA LAGOS ORTIZ
- ❖ MARIA ELENA RAMIREZ GUTIERREZ
- ❖ ROSSANA CECILIA DIAZ CANCINO
- ❖ JULIA GEORGINA URQUIETA OLIVARES

3- LECTURA ACTA ELECCION ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PÚBLICO

JURAMENTO A LA ÚNICA REPRESENTANTE: "JURÁIS O PROMETÉIS DESEMPEÑAR FIELMENTE Y CON APEGO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EL CARGO DE CONSEJERO (A) DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ÑUÑO A...".

- ❖ VANESA EMILIA HERMOSILLA DEL CASTILLO

4- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENCIA:

SE EXPLICA QUE, CONFORME LO DETERMINA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, CORRESPONDE EN ESTA OPORTUNIDAD, ELEGIR UN VICEPRESIDENTE O VICEPRESIDENTA, QUE DEBERÁ REEMPLAZAR AL ALCALDE O ALCALDESA, EN CASO DE AUSENCIA A ALGUNA SESIÓN. SE ELIGE EN VOTACIÓN NOMINAL Y POR MAYORÍA ABSOLUTA, ES DECIR EL 50% +1 DE LOS VOTOS.

ES ELEGIDA POR 18 VOTOS LA CONSEJERA CAMILA DONOSO DIAZ

EL SECRETARIO MUNICIPAL SE EXPLICA QUE, EN LOS CASOS EN QUE DEBA ASUMIR UN CONSEJERO O CONSEJERA SUPLENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDERÁ A CONVOCAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 25 DEL CITADO REGLAMENTO COSOC Y LE TOMARÁ JURAMENTO O PROMESA EN LA SESIÓN RESPECTIVA.

5- FIJACIÓN DE DÍAS Y HORARIO DE LAS SESIONES

EL SECRETARIO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN AL DEBIDO RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DE LOS INTEGRANTES, COMO TAMBIÉN AL COSTO ADICIONAL QUE SIGNIFICA LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS FUERA DE SU HORARIO LEGAL DE FUNCIONES, PROPONE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES, PARA LOS DÍAS MIÉRCOLES DE LA CUARTA SEMANA DE CADA MES, EN HORARIO DE LAS 18.00 HORAS.


6- SOBRE QUÓRUM PARA SESIONAR

EL SECRETARIO MUNICIPAL, CONSIDERA PERTINENTE INFORMAR QUE, CONFORME LO DETERMINA EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL QUÓRUM PARA SESIONAR, SERÁ DE UN 50% DEL TOTAL DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS EN EJERCICIO, EN PRIMERA CITACIÓN Y, DE UN 40% EN SEGUNDA CITACIÓN. AGREGA QUE, SI DENTRO DE LOS 15 MINUTOS INMEDIATAMENTE SIGUIENTES A LA HORA DE CITACIÓN, NO SE REUNIERE EL QUÓRUM MÍNIMO PARA SESIONAR, NO SE REALIZARÁ LA SESIÓN, DEBIENDO EL SECRETARIO MUNICIPAL, DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN EL ACTA RESPECTIVA, INDICANDO LOS NOMBRES DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, Y DECLARANDO AQUELLA SESIÓN FRACASADA.

EN CUANTO AL QUÓRUM PARA ADOPTAR LOS ACUERDOS: SE ADOPTARÁN POR LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS PRESENTES. EN CASO DE EMPATE EN UNA VOTACIÓN, ÉSTA SE REPETIRÁ Y SI PERSISTE EL EMPATE, DIRIMIRÁ EL VOTO DEL PRESIDENTE O PRESIDENTA.

LA ALCALDESA SALUDA A TODOS LOS CONSEJEROS Y LOS INSTA A TRABAJAR PARA Y CON LA COMUNA.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19.25 HORAS.



GUILBERTO REEVES IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIA RIOS SAAVEDRA
ALCALDESA